



**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 05 de marzo de 2022

**Susana Guerrero Martín**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. José Alfredo Martínez Magos, con número de Empleado 0169598 y puesto de Jefe de Proyecto, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, del día 4 de marzo de 2022.

**Comisión desempeñada:**

Apoyo administrativo para la audiencia de conciliación con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Estado de Oaxaca (SUTDCEO)

**Actividades Realizadas:**

Acudió el equipo de la Secretaría de Administración, a la audiencia de Conciliación, originada del emplazamiento a huelga por parte del H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, en el procedimiento de huelga 109/2022, por el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Oaxaca (SUTDCEO).

Se trataron temas relacionados a las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y revisión salarial, clausulas 26, 44, 57 y 4.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

Se difirió la audiencia por estar celebrando pláticas conciliatorias tendientes a la solución del conflicto dentro del período de prehuelga que vence a las 00:01 horas del día primero de abril del año dos mil veintidós.

Se señala las 11:30 horas del 10 de marzo de 2022 para la continuación de la pláticas de conciliación.

Señalándose las 11:00 horas del 11 de marzo de 2022 para la continuación de la audiencia de conciliación.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

  
José Alfredo Martínez Magos

FIRMA DE COMISIONADO

